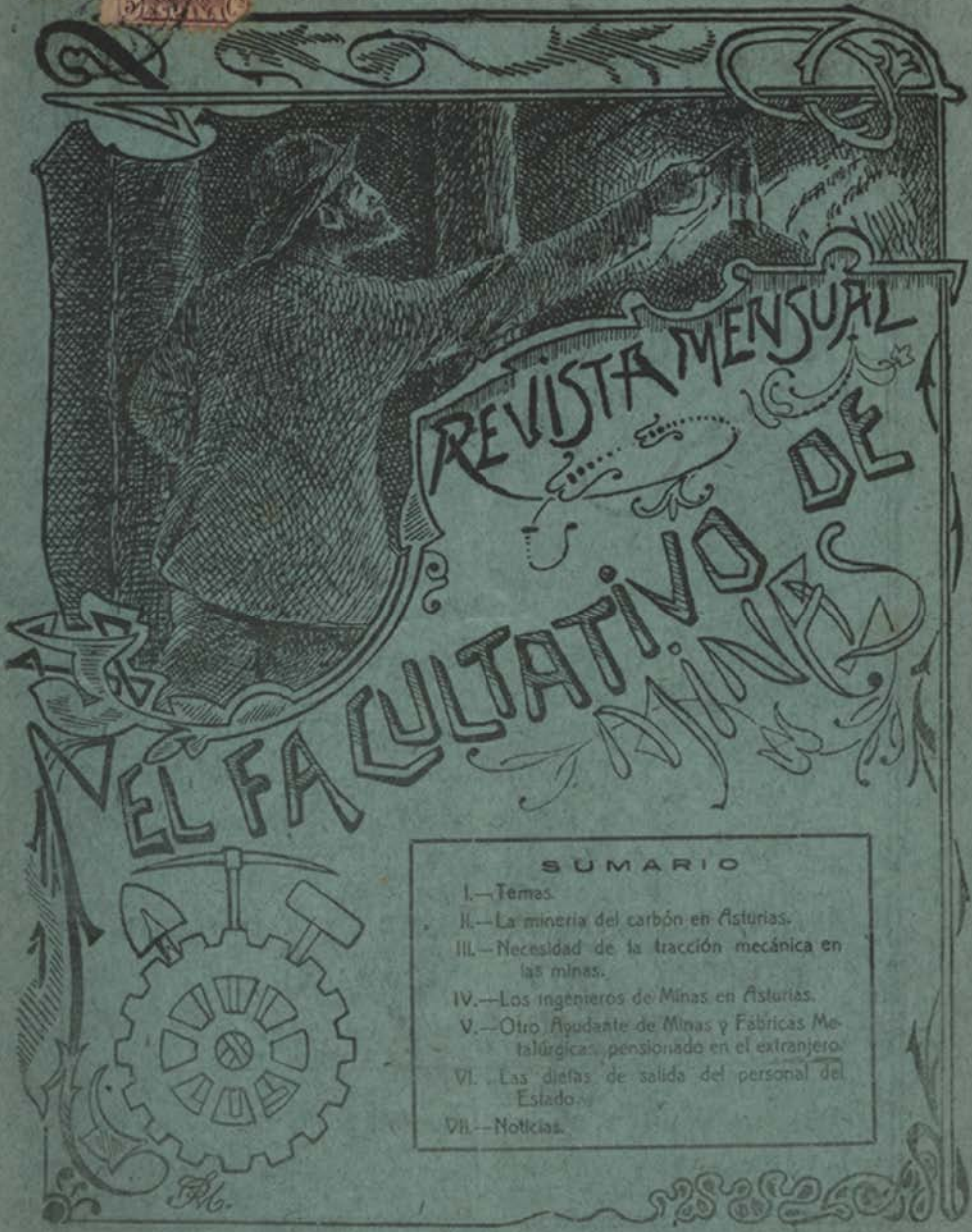


194

"REVISTA INDUSTRIAL MINERA"
Covadonga, B.

G I J O N

MIÉRES, 1.º de Abril de 1924



REVISTA MENSUAL DE CULTIVO DE MINAS

EL FA

SUMARIO

- I.—Temas.
- II.—La minería del carbón en Asturias.
- III.—Necesidad de la tracción mecánica en las minas.
- IV.—Los ingenieros de Minas en Asturias.
- V.—Otro Ayudante de Minas y Fabricas Metalúrgicas pensionado en el extranjero.
- VI.—Las dietas de salida del personal del Estado.
- VII.—Noticias.

LUIS ADARO

INGENIERO

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METÁLICAS

GIJON

Fábrica de Lámparas de Seguridad



GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN
MECÁNICOS :: ZORNERÍA :: AJUSTE

ESPECIALIDAD EN BRONCES FOS-
FOROSOS Y MANGANESÍFEROS
PARA GRANDES RESISTENCIAS

GRANDES VÁLVULAS DE DESAGÜE

: RETENCIÓN Y PASO, PARA AGUA, VAPOR Y GAS ::

Metales de Antifricción para locomotoras, vagones y toda clase máquinas

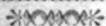
JERINGAS Y ENGRASADORAS

:: PARA ACEITE Y GRASA ::

Tubería.—Chapas y barras
de cobre, latón y aluminio

Construcción de aparatos y
piezas sobre dibujo por modelo

EL FACULTATIVO DE MINAS



REVISTA MENSUAL



Año XIV - NÚM. 194

1.º DE ABRIL DE 1924

ORGANO
DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AYUDANTES DE MINAS
Y FÁBRICAS METALÚRGICAS DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 PESETAS AL AÑO

NÚMERO SUELTO: 30 CTS.

DIRECTOR:

P. GARCÍA

ADMINISTRACIÓN:

JUNTA CENTRAL.—Mieres

TEMAS

Unas veces pretendiendo vencer a compañeros no asociados de la sinrazón de su alejamiento; en otros, el escaso interés de algunos cotizantes por las cosas de la Asociación, he oído formular esta pregunta:

—¿Para qué sirve la Asociación?

Y yo, invariablemente, hubo de replicar.—La Asociación, toda Asociación, sirve para lo que «quieran» los asociados, dentro de los límites lógicos impuestos por la realidad, en razón no tanto del número como de la calidad de los componentes, . . .

Lo que ocurre es que muchos de los compañeros que quieren justificar su retraimiento con aquella pregunta,

créen hallarse fuera de la zona de beneficios que de la Asociación pueden obtenerse.

Opino que no han podido llegar a esta consecuencia después de una, detenida meditación. Ciertamente; ¿quién prevé los beneficios que de una Asociación orientada inteligentemente pueden derivarse? Hay error en limitar los fines de una colectividad a las rígidas disposiciones de un índice estatuario. Entre las previsiones de un reglamento y lo absurdo e incompatible está aún la vida ofreciendo ancho campo a iniciativas y a actuaciones. Y cuando en apariencia no quedase nada que hacer, la personalidad alcanzada, los derechos conseguidos, el nivel cultural de la cal-

se, mostrado con orgullo, cuando cada Ayudante se sintiera suficientemente protegido por su propia personalidad, todavía la Asociación sería necesaria y conveniente.

No espere nadie que este último caso sea posible. Nadie se basta a sí mismo. La ley de las afinidades químicas, será siempre el dedo de la Naturaleza, mostrando a los hombres el camino. Quien no lo siga, se consumirá en la impotencia de su propio aislamiento.

*
* *

Se tiene por muchos un concepto equivocado de la Asociación. Una Asociación no es sino el conjunto de aportaciones individuales de índole diversa; inteligencia, iniciativas, orientaciones, entusiasmo, etc. Sin estos concursos, la Asociación queda convertida en un instrumento sin eficacia, por numerosas que sean las cotizaciones en metálico.

Además de la cuota hay que satisfacer ese otro tributo de la

cooperación personal, que es la que en realidad hace a las colectividades provechosas y fecundas.

No caigan los compañeros aludidos en el error de confundir a la Asociación con una Agencia a quien confiamos la resolución de un asunto, a cambio de determinados emolumentos.

La crítica negativa es infecunda. Hay que afirmar, crear, construir. Asistir a las reuniones, estudiar los problemas de la clase, discutirlos, y cuando no los haya, suscitarlos, con la vista puesta en los destinos futuros de la misma. Y ahuyentar del espíritu el pesimismo. El pesimismo enerva y deprime; el optimismo fortalece y alienta.

*
* *

Algún compañero metalúrgico se ha lamentado de la escasa atención que la Asociación presta a su sector. No hay lugar, creo yo, a esas lamentaciones. Los compañeros metalúrgicos no han planteado nunca

seriamente el problema de sus aspiraciones. Y esta omisión no puede ser subsanada por nadie.

Sobre nada, nada se edifica. La Asociación ha carecido de ponencia, de materia, de examen, cuantas veces intentó abordar el tema de las aspiraciones de los metalúrgicos.

El día que éstas se decidan a estudiar su asunto, y como consecuencia de este estudio formulen una ponencia que condense la opinión de todos o del mayor número, no duden que hallarán en la Asociación todo el calor y apoyo que su causa merezca.

Mientras tanto, no ignoren que la Asociación labora sin predilecciones. Y vean una prueba. A mediados del año pasado, como consecuencia de una actitud de los vigilantes mineros, nuestra Junta Central envió a las secciones un cuestionario, entre cuyas preguntas figuraba la de si sería oportuna una demanda de aumento de sueldo para los Ayudantes de las minas. Discutieron las secciones y, con una sola excep-

ción, acordaron que no había lugar a tal demanda; que en su lugar se solicitase de las Empresas una subvención para atender al desarrollo de las siguientes iniciativas sociales: retiros, orfelinato, pensiones para ampliación de estudios, concursos entre Ayudantes, premios a alumnos distinguidos, amplia labor cultural, etc. Todo un bello programa de dignificación moral y cultural de la clase, que si no ha cristalizado en realidades, fué debido a que se ha aplazado su planteamiento a circunstancias más propicias. El propósito está ahí y no se ha abandonado. Espera oportunidad.

¿Qué opinan los compañeros no mineros, de ese bello gesto de los Ayudantes de las minas?

No estiman como yo que quien renuncia a una petición de exclusivo provecho personal, en aras del engrandecimiento de la clase, revela una alteza de miras que la enaltece?

Hay que desechar celos y aprestarse a la labor común. La vida moderna es de lucha con-

tínua por la preponderancia. Quien no manda, le mandan.

JOSÉ MARÍA F. SOLANA

NOTA DEL DIRECTOR.—Que la Asociación se ocupe de los metalúrgicos, lo prueba que ahora sale pensionado para el extranjero uno de los Ayudantes metalúrgicos, D. Dimas García. No deben olvidar que también fueron los Sres. Fernández Arias y Patón, ambos metalúrgicos, lamentando que en la convocatoria del pasado Marzo no hubiéramos propuesto a ninguno, por no haberlo solicitado los metalúrgicos, para quien era el concurso.

La minería del carbón en Asturias

Sindicato Minero Asturiano

NOTA OFICIOSA

Reunido en la fecha de hoy el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, para estudiar la crítica situación en que el constante encarecimiento de la vida ha puesto los hogares de los trabajadores de la mina, y la mejoría a la vez que ha sufrido el mercado de nuestros carbones por circunstancias de todos bien conocidas, ha acordado hacer a la clase patronal de las minas la siguiente

petición de unificación y aumento de salario:

Primero.—Que todos los salarios sean unificados en el sentido de que desaparezcan los tantos por ciento que hoy existen.

Segundo.—Que desde el próximo día 1 de abril sean aumentados los salarios del interior y exterior de las minas en un 20 por 100 sobre la totalidad del salario que en la actualidad se percibe.

El Comité Ejecutivo aconseja a todos los obreros de las minas la observancia de la más estrecha disciplina, no acatando ni ejecutando ninguna orden que no sea suscrita ni aprobada por este Comité.

Mieres 25 de Marzo de 1924
—EL COMITÉ EJECUTIVO



Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a don EDUARDO LADA.—Calle Vital Aza.—MIERES.

La de redacción y artículos a D. PANCRACIO GARCÍA, LÓPEZ, Plazuela de Cápuca, 2, Gijón.



NECESIDAD DE LA TRACCIÓN MECÁNICA EN LAS MINAS

Uno de los problemas que con más urgencia se debe resolver, es el del transporte en el interior de las minas, sobre todo en las que se explotan a pozo y en aquellas en que aún comunicando sus galerías directamente con el exterior, son éstas de bastante longitud e importancia en su explotación.

Sabido es por todos, y mucho más por los que de continuo estamos al frente de las labores mineras, las grandes dificultades o inconvenientes con que se tropieza, en la mayoría de los casos, para poder regularizar la producción de una mina, por no poder retirar a tiempo y en cantidad suficiente, de los frentes de arranque, los materiales que éstos producen, cuando se alejan algunos miles de metros de su salida al exterior, bien sea la boca-mina o pozo de extracción.

En este caso, es cuando el problema se deja sentir en toda su intensidad, originando trastornos y retrasos en la buena marcha de la explotación, disminuyendo indebidamente el rendimiento por obrero, y por consiguiente, encareciendo la

mano de obra ejecutada por el personal dedicado a las labores preparatorias y de disfrute. Si a esto se agrega el mayor coste que tiene toda unidad remolcada por motores animados, sobre la que tiene cuando se hace con medios mecánicos, al momento se evidencia la necesidad de sustituir un medio de transporte por otro.

Bien es cierto que hoy la tendencia, en las minas de alguna importancia, es la de emplear los medios mecánicos de tracción; pero no es menos cierto que éstos no pasan, en las minas donde existen, de las galerías transversales cuya longitud es siempre fija y muy corta, pues apenas llegan a las primeras capas, comparada con la que tienen las galerías en dirección que constantemente van aumentando al ir beneficiando la capa o criadero que se explota, llegando a tener en algunos casos tal longitud, que al transportar por ellas los productos de sus labores o beneficio, se tropieza, como queda dicho, con tales dificultades, entorpeciendo y retrasando en forma tal la buena marcha de las la-

bores, que bien merece tener esto en cuenta para decidirse a la sustitución de unos medios tan anticuados y onerosos por otros más modernos y económicos.

Para demostrar la necesidad de resolver este problema, vamos a dejar que los números hablen con la elocuencia con que siempre lo hacen. Para ello, tengamos en cuenta una mina de carbón de las que tienen una producción media anual de 100.000 toneladas; que se explote a pozo y que dentro de estas condiciones sea la más completa posible en sus instalaciones de transporte, extracción, perforación, desagüe, ventilación, etc. A pesar de todo esto, se ve que la cuestión del transporte por las galerías en dirección está sin resolver. Estas, generalmente, cuando llevan algunos años de explotación, alcanzan una longitud media que no baja de dos kilómetros, y el transporte por ellas hay que hacerlo con ganados, cuyo rendimiento, por ser muy escaso, tiene que resultar muy caro. En el caso del transporte con bueyes, uno de ellos, no recorre en la jornada hábil en las minas, que no pasa de 6 horas efectivas, más allá de doce kilómetros, y como las galerías tienen un recorrido

que no baja de dos kilómetros, resulta que sólo podrá hacer su recorrido tres veces al día, y suponiendo que tan sólo transporte carbón y que en cada viaje remolque 8 vagones, que para mayor ventaja supondremos de una capacidad de peso de 1.250 kilos, no da un total de transporte por día, igual a $3 \times 8 \times 1.250 = 30$ toneladas; mas como no sólo se transporta el carbón, sino que lo mismo hay que hacer con los escombros y materiales de fortificación, viene a resultar que cada cabeza de ganado arrastra por día unas 15 toneladas de carbón.

Teniendo esto en cuenta y con los datos recogidos en algunos años de trabajo en las minas, se ha podido deducir, que para una explotación de 100.000 toneladas de carbón, hay que mover o transportar de 38 a 40.000 vagones de escombros y de 5 a 6.000 vagones de materiales diversos para las fortificaciones, que sumados con los 80.000 vagones de carbón de 1.250 kilos, dan un total de 125.000 vagones, que son los que en realidad hay que transportar.

Ahora bien; para realizar este trabajo son necesarios por lo menos 35 bueyes, con otros tan

tos obreros para su guía y gobierno, y como el jornal medio de estos obreros es de 7,50 pesetas y el gasto de cada cabeza de ganado de 5,50, resulta un gasto anual de $35 \times 320 \times 7,50 + 35 \times 365 \times 5,50 = 154.262$ pesetas.

Veamos ahora lo que puede importar dicho transporte con medios mecánicos. Supongamos que son tres los pisos por los cuales hay que efectuarlo; pongamos dos locomotoras en cada uno (bien de benzol o de aire comprimido, mejor éstas, por ser más seguras y económicas) trabajando a dos relevos, o sea doce horas cada una y nos dará una capacidad de transporte sobrada para 500 toneladas de carbón, 200 vagones de escombros y todos los materiales necesarios, todo ello por día.

Como cada locomotora de 10 HP de potencia, consume por hora, aproximadamente, tres litros de esencia, y son necesarios doce obreros para su manejo, nos dá un importe diario de $3 \times 6 \times 12 \times 0,90 + 12 \times 7,50 = 308$ pesetas por día hábil, y siendo éstos en el año, 300, resulta un gasto anual de $308 \times 300 = 92.400$ pesetas, para una explotación de 150.000 toneladas de carbón.

Por la comparación de las cifras escritas, se pone de manifiesto que de introducir en una mina como la que nos ocupa, los medios modernos de tracción, a efectuar ésta con los medios primitivos, hay la gran diferencia de que la producción, antes limitada por el transporte, a 100.000 toneladas, puede ser ahora de 150.000, importando transportar éstas, 92.400 pesetas, contra 154.262 que cuestan aquellas.

Esto por sí solo es suficiente para decidirse a la reforma, y mucho más lo será si se tiene en cuenta la economía que supone en los gastos de conservación de labores, extracción, desagüe y todos los gastos generales, puesto que próximamente han de ser los mismos para 100 que para 150.

Si las ventajas son tan grandes como realmente lo son, ¿por qué que no se proceda a la implantación de un medio tan beneficioso para la explotación de las minas? Creo que en algunos casos se ha tratado de hacer. Sociedad conozco que nada escatima y gusta de que sus industrias tengan todos los adelantos modernos para alcanzar beneficios y que estos se extiendan por todas partes; pero

resulta que en este caso como hay que someterlo al dictámen y aprobación de las comisiones o consejos encargados de estudiar estas cuestiones, deben encontrar serios inconvenientes o dificultades cuando tanto se tarda en resolver en un sentido o en otro.

Claro que el caso de introducir en el fondo de las minas con grisú, el funcionamiento de las máquinas de explosión, puede que sea el primero que se dá en España, y conviene que se estudie con todo detenimiento y a conciencia, para ver si hay o no peligro con el grisú; y si los productos de la combustión de la locomotora son perjudiciales al personal hasta tal extremo que no se pueda evitar; mas este estudio no lo consideramos tan difícil que necesite tiempo para su solución. Aclarémoslo con un ejemplo. Para quemar una unidad en peso de esencia, en este caso benzol o gasolina, son necesarias 3'52 unidades en peso de oxígeno, que por hallarse en mezcla formando el aire, en la proporción del 23 por ciento, necesitamos 15,30 unidades en peso de aire, y como un gramo de benzol ($C_6 H_6$) contiene 0,84 gramos de carbono y 0'16 gramos de hidrógeno,

y en los 15'30 gramos de aire, 3'52 son de oxígeno y 11'78 de nitrógeno, resulta, que para que la combustión sea completa, se necesitan los elementos siguientes

$$\left. \begin{array}{l} C = 0'84 \text{ gramos} \\ H = 0'16 \text{ " } \\ O = 3'52 \text{ " } \\ N = 11'78 \text{ " } \end{array} \right\} = 16'30 \text{ gramos}$$

peso de los cuerpos simples antes de la reacción o combustión, que después de ella resulta el mismo con los componen-

$$\left. \begin{array}{l} CO_2 = 3'08 \text{ gramos} \\ H_2 O = 144 \text{ " } \\ N = 11'78 \text{ " } \end{array} \right\} = 16'30 \text{ gramos}$$

Y como las condiciones del aire para la respiración han de ser tales que no contenga más del 0'2 % de anhídrido carbónico (CO_2) se necesita que circule por las galerías un volumen de aire igual a $\frac{1'92 \times 100}{0'2 \times 1.293} = 742$ litros por locomotora, a lo que es lo mismo, 74'2 litros por caballo y segundo. Datos que demuestran que aunque funcionan en cada piso dos locomotoras, el enrarecimiento del aire no llega a ser lo que es con los diez o doce bueyes que hay que tener en cada piso, pues todos sabemos que cada buey necesita 160 litros por segundo, y como son diez, necesitan 1.600 litros, cantidad mayor que la que necesitan las dos máquinas para circular por las galerías

sin que los productos de su combustión puedan ser perjudiciales.

Ahora solo falta saber si al fallar alguna explosión y verificarse la siguiente, sufren o no combustión completa los vapores y esencias que no han quedado en la cilindrada anterior

y que hayan quedado retenidos en las cámaras y tubos de salida o escape; así como también si las protecciones para enfriar los gases de la combustión ofrecen la garantía suficiente para ahuyentar el peligro del grisú.

F. D. B.

AYUDANTE DE MINAS



Los Ingenieros de Minas en Asturias

En nuestro pasado número dimos la noticia de que había salido para Madrid, D. Matías Ibrán que, durante muchos años, desempeñó el cargo de Director de la Sociedad Fábrica de Mieres, y aunque conocíamos y conocemos detalles relativos a su dimisión no nos creemos autorizados para exponerlos.

La "Revista Industrial-Minera Asturiana" publicó el siguiente escrito, original de don Antonio Lucio, Director de «Duro Felguera», que reproducimos

Ante la marcha del Sr. Ibrán

En los primeros días de febrero, le fué admitida la dimi-

sión del cargo de Director General de la Fábrica de Mieres al distinguido ingeniero D. Matías Ibrán y Cónsul.

El apellido Ibrán está íntimamente ligado al penoso desarrollo de la industria hullera asturiana y al hacer la historia de nuestras instalaciones actuales, sería imposible olvidar los esfuerzos realizados por don Jerónimo Ibrán, ingeniero meritísimo que formó y desarrolló las explotaciones hulleras de Mieres, y los que llevó a cabo su hijo don Matías, el cual ha jugado, durante los quince años últimos, un papel decisivo, tanto desde el punto de vista técnico como laborando para conse-

guir que los Gobiernos presten eficaz apoyo a la industria hu-llera, base quizá la más sólida del florecimiento industrial de una nación.

Don Matías Ibrán ha trabajado muchísimo y por eso hoy, al estrechar su mano, en la estación de Oviedo, sentí honda emoción pensando en los mil combates sostenidos por defender los intereses de la región, unas veces, y defendiendo otras los intereses patronales, pensando en las veces que vencimos y en las que fuimos vencidos, y pensando, sobre todo, en las luchas que tendremos que sostener aún los que quedamos.

Figuró Ibrán en la Asociación Patronal de Mineros Asturianos desde su fundación y era el miembro más antiguo de su Junta directiva. En todos los asuntos se advertía pronto la práctica que tenía de los mismos y se apreciaba su rápido y certero golpe de vista, así como la influencia de una cualidad que hace irremplazable a don Matías; la de no desesperanzar jamás.

Cuando nuestras gestiones oficiales parecían abocadas al mayor fracaso y juzgábamos todo imposible conseguir lo que pretendíamos, siempre fué Ibrán quien nos dió nuevo aliento, quien insistió una vez y otra, sin importarle negativas. Y los resultados demostraron, en muchas ocasiones y en contra de lo que los demás creíamos, que era él quien tenía la razón.

Con el mismo entusiasmo que empezó la carrera en las minas de Quirós, continuó luego en las del valle de Langreo (donde los viejos mineros recuerdan como recorría las explotaciones de Sotón y Rimadero) y finalmente pasó a Mieres y puedo asegurar que no hay mina de Asturias que no haya sido visitada por Ibrán.

Lástima grande que este ingeniero que une a su gran práctica y actividad un entusiasmo sin igual, nos deje precisamente en el momento que estamos más necesitados de hombres como él.

Y es lo triste que parece ha-

llarse nuestra industria hullera aquejada siempre de la misma desgracia; los hombres que más han trabajado por ella, los más representativos, han de verse, en la plenitud de su vigor, apartados de una actuación que, por ley natural, habría de producir entonces su rendimiento máximo.

Así pasó con don Jerónimo Ibrán; así sucedió con don Luis Adaro y así sucede con el ingeniero que nos ocupa.

¡A cuántas reflexiones amargas se presta todo ésto!

En otros sitios, hombres como los citados llegan a formar parte integrante de la industria que levantan o mantienen con esfuerzo....

Pero no quiero deprimir el ánimo de los ingenieros jóvenes que tengan dentro el noble anhelo de ilustrar su nombre en la lucha incesante que el progreso impone. Sean cuales sean los resultados obtenidos, todo el que haya trabajado con la fe, con el entusiasmo que ha trabajado siempre don Matías Ibrán, todo el que haya trabajado con

la abnegación que hace falta para trabajar entre amenazas y disgustos, hallará dentro de sí un premio inestimable; la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, la satisfacción de haber contribuido, cada uno en la medida de sus fuerzas al perfeccionamiento de la industria, la satisfacción de haber desempeñado en este mundo, sin egoísmo ruín, la profesión a que nos sentimos inclinados por vocación irresistible...

Que al hacer un alto en el camino o al cambiar de rumbo— como ahora le sucede a don Matías Ibrán—la contemplación del pasado, el exámen de la obra realizada, tiene que dar forzosamente la confianza y la resolución necesarias para llevar a término feliz las múltiples empresas que se están brindando sin cesar a la tenaz actividad de los hombres trabajadores.

ANTONIO LUCIO-VILLEGAS

*
**

No ha terminado aquí el efecto que la marcha del señor Ibrán produjo entre los Inge-

nieros de Minas residentes en Asturias.

El día 9 de Marzo se reunieron en un banquete en Oviedo casi todos los Ingenieros, en obsequio al Sr. Ibrán. Al final, el Sr. Junquera (D. Gumersindo) al ofrecer el banquete pronunció, entre otras, las siguientes frases: "Hacemos votos para que el amigo Ibrán llegue en su vuelo a la altura que por su saber y práctica le está destinada, acompañado de las felicidades, alegrías y resultados prácticos que hasta ahora no ha encontrado".

El Sr. Ibrán agradeciendo el acto y las frases del Sr. Junquera y la adhesión de los asistentes, dice que "le conforma y alivia la tristeza de su espíritu, un poco decaído hoy por las amarguras sufridas, al recordar las muchas batallas en las que hemos luchado juntos, en las que muy pocas veces hemos salido vencedores, y aún en esas pocas, en las que la alegría del triunfo nunca fué completa".

Por su parte, la "Revista In-

dustrial-Minera Asturiana", agrega:

"Alguien de sobremesa, se complacía en observar la íntima confraternidad, la cordial camaradería que allí reinaban, y el contraste que existe entre este ambiente de trabajo fecundo en el que laboran diariamente estos hombres de industria, dentro de la mayor armonía entre sí, prestándose mútua ayuda, sin ser alcanzados por las mordeduras de las ruines pasioncillas, ni de las intrigas cortesanas, ni de la roedora envidia, y otros ambientes en que se agitan esas pasiones como una vil gusanera, que va minando sin piedad las labores más honradas, y estorbando la más felices iniciativas".

*
* *

Efectivamente; es muy poco apreciada la labor del Ingeniero de Minas como lo es, en general, toda labor del técnico, pero es porque el técnico mismo traspasa frecuentemente los límites de su propia misión técnica. Todos los sinsabores

que la vida industrial produce, recaen en grandísima parte sobre el técnico director, obligado a olvidar en muchísimas ocasiones que allí no es otra cosa que un asalariado de categoría, que, con su talento, actividad y energía, se obliga a salvar, como pueda, y siempre a costa de su tranquilidad y su salud, las empresas que se les confían, pero para cuya salvación no se les suele facilitar los medios indispensables.

Y así hemos visto como el Sr. Ibrán, al fin de su juventud, cuyos girones han quedado en las minas asturianas, ha tenido que abandonar su tierra natal, sus amigos, sus muertos, acaso lo mejor de su carrera, al mandato imperativo de quienes más afortunados, aún hacen prevalecer su opinión personal sobre la capacidad. Esta lección no debe ser olvidada, como no se debía olvidar por los que ahora gritan, que antes de Ibrán salió Adaro, gloria de la ingeniería española, infatigable obrero de toda la vida, que debiendo al

fin de ella disfrutar de una vejez tranquila y segura, ha tenido que seguir trabajando hasta el último día, laboriosa y honradamente, sin haber encontrado tampoco los resultados prácticos de que hablaba el Sr. Junquera.

Han de aprender aún los Ingenieros a limitar y concretar su labor, que será aquella para lo que se les ha buscado, pero teniendo en cuenta que ciertos intereses que parecen propios, no lo son sinó coincidentes.

Nada diremos de las intrigas cortesanias ni la roedora envidia. El sólo hecho que mencione estas pasiones la "Revista Industrial-Minera Asturiana", es prueba evidente de su existencia entre los Ingenieros de minas, a cuya desaparición habremos de contribuir cuantos queremos que a cada cual se le aprecie y se le respete por sus propias obras, fundadas en el trabajo y el talento.

*
* *

Ha presentado la dimisión de su cargo en la Sociedad

Fábrica de Mieres, el Ingeniero Sr. Beaumont, el cual ha salido para Madrid, siendo despedido por nutridas representaciones de Ingenieros, Ayudantes y empleados de dicha Sociedad.

*
* *

También han presentado las dimisiones de sus cargos, los Ingenieros de Minas que prestaban servicio en la Sociedad "Carbones de la Nueva", en

Langreo, ignorándose quién desempeñará el puesto de director facultativo.

*
* *

El Sr. Ingeniero consultor de la Sociedad "Carbones de la Nueva" y profesor de la Escuela de Minas, de Madrid, D. Pablo Fábregas, ha pasado en Asturias algunos días, ocupado en trabajos de la Sociedad mencionada.

Otro Ayudante de Minas y Fábricas Metalúrgicas, pensionado en el extranjero

En el concurso verificado por la Junta de pensiones de Ingenieros y obreros en el extranjero, la Asociación de Ayudantes de minas y fábricas metalúrgicas de Asturias, solicitó para su asociado D. Dimas García Alvarez, una de las pensiones del grupo A, o sea de director, ya que su calidad de contraamaestre en los talleres metalúrgicos de Duro-Felouera permitían su inclusión como tal director:

La Junta de pensiones tomó en consideración la solicitud de nuestra Asociación y acordó que el compañero propuesto fuera llamado en segundo llamamiento, según las disponibilidades del presupuesto. Fué llamado en el pasado mes de Marzo.

Como el hecho es, para nosotros, bastante extraordinario, ya que hasta ahora únicamente se consideraban directores los poseedores de título más alto que el nuestro, la sección de Sama, a la que pertenece el nuevo pensionado, creyó oportuno hacer resaltar el hecho, organizando un acto de despedida, que se verificó en Sama el día 23 de Marzo, invitando también a él, por su significación especial, a los tres Alcaldes de los Concejos mineros del Nalón, que son actualmente tres Ayudantes de Minas.

El acto consistió en una comida, a la que asistieron numerosos compañeros de distintas localidades, presidida por el Presidente de la Central, don

Bartolomé Vázquez, que tenía a derecha e izquierda, al obsequiado, al Secretario general, D. Pancracio García López, Alcaldes de Langreo, San Martín y Laviana, D. Gil Rodríguez, D. Celestino Suárez, D. Arturo León y D. Eduardo Lada.

Al destaparse el champagne, el secretario de la sección de Sama, don Augusto Alvarez, ofreció en sinceras frases, el banquete. Hicieron uso de la palabra el Sr. García López, que dió al acto el relieve de armonía y penetración adecuados; D. Gil Rodríguez, que en nombre de los alcaldes, prometió que el nombre de los Ayudantes de minas quedaría en buen lugar, y D. Dimas García, que hizo resaltar el triunfo de la Asociación al obtener la pensión, afirmando que, para hacerse digno de ella, trabajaría con todo el entusiasmo y fe que su voluntad e inteligencia le

otorguen, alabando el proceder para con él de sus superiores de Du.º Felguera.

Reinó en el acto la mayor cordialidad, haciéndose votos porque vaya desapareciendo la tacha de incultura que se pretende echar sobre los Ayudantes de minas de Asturias, que, al estrechar cada día las filas del compañerismo, extienden asimismo su afán de adquirir la cultura técnica y general que requieren los tiempos en toda persona que ejerza cargos directores.

*
* *

El día 27 salió para París, nuestro compañero pensionado, siendo despedido en la estación por numerosos amigos y compañeros.

De sus trabajos daremos cuenta a los lectores de "EL FACULTATIVO" por las notas que nos ha de enviar para su publicación.

Las dietas de salida del personal del Estado

Por R. D. de 23 de Febrero, se reglamentan y unifican las indemnizaciones de salida a los funcionarios del Estado, de todos los ministerios, clasificándose en personal en cinco categorías, denominadas A-B-C-D y E, a las que se fijan por cada día de salida las indemnizaciones siguientes:

Pernoctando fuera de la residencia habitual:

	Los diez primeros días	Del 10.º en adelante
	Pesetas	Pesetas
Categoría A.	50	40
» B.	40	30
» C.	30	22,50
» D.	20	15
» E.	10	7,50

Retornando al domicilio habitual:

Categoría A.	20
» B.	15
» C.	11,50
» D.	7,50
» E.	3,75

Los gastos de viaje son aparte de estas cifras, y se abonarán como hasta ahora.

No se podrá interrumpir una comisión para reanudarla más adelante, sin previa orden.

La suma de indemnizaciones anuales no podrá ser mayor que la cuantía del sueldo.

Con arreglo a esta disposición, ha sido clasificado el personal de Minas, a los efectos de percepción de dietas, como sigue:

Categoría A, con 50 o 40 Pts.

Ninguno

Categoría B, con 40 o 30 Pts.

Presidente del Consejo de Minería.

Inspectores generales.

Categoría C, con 30 o 22,50 Pts.

Ingenieros Jefes o Ingenieros.

Categoría D, con 20 o 15 Pts.

Auxiliares de minas.

Celadores.

Escribientes-delineantes.

Categoría E, con 10 o 7,50 Pts.

Personal del laboratorio, talleres, conserjes y ordenanzas de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

*
*
*

Esta disposición comenzará a regir el día 1 de Abril.

NOTICIAS

NUEVOS CONCEJALES

En la renovación gubernativa del Ayuntamiento de Langreo, ha sido respetado el Alcalde, nuestro compañero D. Gil Rodríguez, y designados para formar parte del Ayuntamiento, los Ayudantes de Minas siguientes:

D. Bonifacio Gutiérrez, D. César González, D. José Magdalena y D. José Sánchez Argüelles, de los cuales los dos primeros fueron elegidos Tenientes de Alcalde, y el último Síndico.

Posteriormente, también ha sido nombrado concejal, D. Julio Fernández.

Con esta renovación quedan nombrados Alcaldes de los tres concejos mineros del Nalón, tres Ayudantes de minas, habiendo también concejales que son Ayudantes, en todos ellos, siendo de esperar una actuación recta, honrada y eficaz.

—También en el Ayuntamiento de Aller han sido nombrados Concejales, los Ayudantes de miras y queridos

amigos D. Eduardo Miranda, y don Basilio González Fidalgo, que prestan sus servicios en "Industrial Asturiana" y "Hullera Española", respectivamente.

Los deseamos mucho acierto en sus cargos.

—Igualmente en la renovación del Ayuntamiento de Mieres, fueron nombrados Concejales, los Ayudantes de minas, D. Nicanor Suárez, D. José Eguidazu, D. José Lorenzo, D. Ramón Lecuna y D. Luis Noriega, los que, como los demás compañeros, sabrán dejar en el lugar que corresponde el nombre de Ayudante de minas y fábricas metalúrgicas de Asturias.

NECROLOGICA

En Peñarubia falleció el 12 de Marzo la señora doña Eduvigis Rodríguez Cimadevilla, madre de nuestro querido amigo y compañero, don Avelino Herrero Rodríguez.

La conducción del cadáver al cementerio de Riaño, fué a hombros de Ayudantes de minas, compañeros del hijo de la finada, demostrándose en el triste acto las simpatías de toda la familia, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

PLAZAS DE TOPOGRAFOS

En las oposiciones verificadas en Madrid para cubrir plazas del Cuerpo de Topógrafos, de que ya hemos dado cuenta por haber obtenido plaza nuestros compañeros D. Recaredo Quirós y D. Alvaro Díaz Montes, hoy tenemos que decir que el primero ha sido clasificado con el número 2, y el segundo, con el 9, entre los 17 aprobados.

Roitoramos la enhorabuena a los nuevos Topógrafos, y les deseamos brillante carrera.

RETORNO

Procedente de Santander, donde permaneció una larga temporada en un Sanatorio, para atender a su salud, ha regresado a Sama, muy mejorado, nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Velasco.

Muchísimo celebraríamos su restablecimiento completo.

UN ESTUDIO, NOTABLE

La gran revista "Ingeniería y Construcción" ha publicado un estudio de nuestro compañero y querido amigo D. Benjamín Calleja, sobre el terreno hullero recubierto, en La Robla y sus inmediaciones.

Procuraremos reproducirlo en sus partes más esenciales.

Nuestra enhorabuena al Sr. Calleja.

NUEVO DESTINO

Nuestro querido amigo y compañero D. Manuel González Fidalgo, ha pasado a prestar sus servicios en las minas "Coto Cortés", en Cerredo.

Le deseamos muchas satisfacciones en su nuevo cargo.

NUEVA DIRECTIVA

La sección de Orbó (Palencia) ha renovado su Junta directiva, para el año de 1924, quedando constituida como sigue:

Presidente: D. Baldomero Fernández
Secretario-Tesorero: D. Honorato Feito.

Vocales, D. Indalecio Suárez y don Victoriano Menéndez, de Barruelo y Santibáñez, respectivamente.

PETICIONES DE MANO

Por nuestro querido amigo y compañero, el hoy Concejal del Ayuntamiento de Aller, D. Basilio González Fidalgo, y para su hermano D. Manuel, también compañero nuestro, ha

sido pedida la mano de la señorita Fe García, hija del comerciante de Cabonana, D. Nicasio García.

A todos ellos damos nuestra cordial enhorabuena.

—Para nuestro querido amigo y compañero D. Avelino Calleja, Ayudante jefe de la mina "Mariana", de Fábrica de Mieres, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lupita Cañal, de distinguida familia de Pola de Siero.

Vaya por adelantado la más afectuosa enhorabuena.

DESCANSANDO

Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro buen compañero y amigo, D. José María García, que, de

Santa Lucía, donde presta sus servicios, ha venido a Asturias a descansar unos días de las fatigas de nuestra profesión.

Muy buena estancia le deseamos.

NATALICIO

El hogar de nuestro querido amigo y compañero D. Florentino Busto, se ha visto aumentado con el nacimiento de un niño. Al compañero y su esposa, que se encuentra completamente bien, nuestra felicitación.

CONVALECIENDO

Se encuentra restablecido de su penosa enfermedad, el querido amigo y compañero D. Estanislao García Laruelo.

Muy sinceramente lo celebramos.

JOAQUIN SOLDEVILLA

SAMA DE LANGREO

VAGONETAS Y ARMADURAS :: COCINAS DE TODAS CLASES

RUEDAS DE ACERO

BUJES PARA CARROS :: CERRAJERÍA EN GENERAL

|| RODAMENES DE ||
|| TODAS CLASES ||

PORTLAND EXTRA "TUDELA-VEGUÍN"

INSUSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE TRABAJOS

Correspondencia al Administrador Delegado

OVIEDO

Tablas para el Trazado de Curvas

NUEVO MÉTODO

POR

RAFAEL CAMINAL MÚGICA

AYUDANTE DE MINAS Y FÁBRICAS MEZALÚRGICAS

Precio: 1,50 PESETAS

Los pedidos al autor: HULLERAS DEL TURÓN.—Santullano

B. AZA Y COMPAÑÍA

GIJÓN

Cables de acero.— Lámparas de seguridad para minas y toda clase de accesorios para las mismas.
— Vasos de fabricación alemana.— Redes y Redines.
— Alambre de hierro galvanizado y de espino.— Puntas de París.— Tubería y accesorios de todas clases.
— Tejidos metálicos extrafuertes para cribas y lavaderos de carbón.— Enrejados de alambre.— Herramientas en general para minas y ferrocarriles.— Especialidad en palas de acero.— Solicitense precios.

ALMACÉN: CARRETERA DE LA VIZCAINA

APARTADO 79

TELÉFONO 971

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

ACEROS MODELADOS MARTIN SIEMENS Y ELÉCTRICOS, DE
CUALQUIER DUREZA Y PARA TODA CLASE DE PIEZAS,
HASTA 20 TONELADAS DE PESO

MATERIAL PARA MINAS, FERROCARRILES
Y TRANVIAS

RUEDAS DE ACERO

RODAMENES DE RODILLOS, TUBO Y CAZOLETA

APARATOS DE FRENO PARA PLANOS INCLINADOS

ENGRASES EN BRUTO O FRESADOS

BARRAS DE MINAS

CARRILES

PUNTAS :: ALAMBRES :: ESPINO

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LAS

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

APARTADO 23.

GIJÓN

Venta de Maquinaria usada

Facilitamos toda clase de MAQUINARIA USADA para la industria en general, especialmente para la minera, encargándonos de buscar la que nos soliciten, y GARANTIZANDO EL BUEN FUNCIONAMIENTO, cuando los compradores nos confíen el montaje y puesta en marcha.

Podemos cotizar siempre PRECIOS VENTAJOSOS y hacemos condiciones especiales para los montajes.

Admitimos OFERTAS DE MATERIAL USADO, en buen estado, encargándonos de su desmontaje, siempre que el material esté verdaderamente en estado de BUEN USO, para aprovecharlo en otras industrias.

Para cuantas adquisiciones de material usado sean necesarias, dirigirse a

Genaro Díaz y Sabino Antuña

Electra, 18 o Santa Lucía, 10

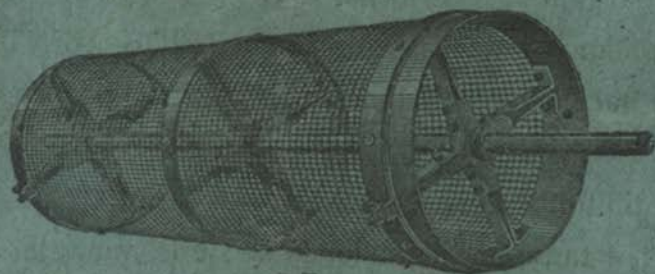
GIJON

Tejidos Metálicos Extrafuertes

PARA MINERÍA Y APLICACIONES INDUSTRIALES

CHAPAS PERFORADAS
DE HIERRO, ACERO, LATÓN Y COBRE
PARA LAVAR Y CLASIFICAR MINERALES

GUARNICIONES
DE CHAPAS Y TELAS MECÁNICAS EXTRA FUERTES
PARA TROMELES Y CRIBAS



FÁBRICAS RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

BARCELONA
Ronda San Pedro, 58

CASA EN MADRID
Calle del Prado, 4